



Sesión: 16
Fecha: 02-05-2022
Hora: 18:00

Proyecto de Resolución N° 71

Materia:

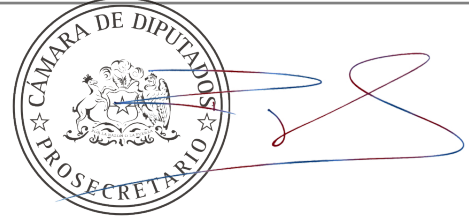
Solicita a S. E. el Presidente de la República que, por intermedio del Ministro de Agricultura aumente los montos entregados en subsidio por medio del Instituto de Desarrollo Agropecuario a la agricultura familiar campesina de la Región de Los Lagos.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 24
Fecha: 16-05-2022
A Favor: 139
En Contra: 0
Abstención: 0
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Héctor Barriá Angulo
- 2 Harry Jürgensen Rundshagen
- 3 Daniel Lilayu Vivanco
- 4 Emilia Nuyado Ancapichún
- 5 Juan Antonio Coloma Álamos



Adherentes:

1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AL S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, POR INTERMEDIO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA AUMENTE LOS MONTOS ENTREGADO EN SUBSIDIO POR MEDIO DEL INDAP A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

La Región de Los Lagos cuenta con el 4,5% de la superficie nacional dedicada a rubros silvoagropecuarios (202.086 hectáreas), según el Censo Agropecuario y Forestal de 2007. Sus principales usos corresponden a plantaciones forestales, con el 44,3% de dicho total; plantas forrajeras, con 33,8%, y cereales, con 9,7%. Estos tres usos concentran el 87,8% de los suelos de cultivo de la región.

La Agricultura Familiar Campesina (AFC) es un segmento de gran significación en el medio rural. Considerando datos del referido Censo 2007, el total de unidades productivas alcanzaron un total de 296.351. Desde un punto de vista territorial, casi el 70% se concentra entre las regiones de Libertador O'Higgins y Los Lagos, teniendo un mayor peso relativo en las regiones de Biobío y La Araucanía.

Según datos del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la AFC contribuye con una parte importante de la producción agrícola total, particularmente en productos hortícolas para consumo doméstico. En términos de rubros agroalimentarios, la AFC controla el 54% de la producción de hortalizas, más del 40% de cultivos anuales y flores y el 30% de las viñas viníferas. En rubros pecuarios, es responsable del 94% de la producción caprina, un 76% de la producción de miel y un 54% de las existencias de bovinos.



El contexto social de crisis sanitaria y en especial, la crisis ambiental que afecta a las regiones que concentran gran porcentaje de la actividad agrícola, como lo fue la escasez hídrica del año anterior, han generado obstáculos para el desarrollo y producción de la actividad agrícola. El alza de los precios en el ámbito de los materiales y, sobre todo de los fertilizantes ha causado que las familias campesinas no puedan acceder o deban ahorrar en la protección de sus plantaciones.

Así, a modo ilustrativo, se puede considerar el sustantivo aumento de precio que afecta directamente al rubro, mediante la siguiente tabla comparativa año 2021 y 2022 del precio de los insumos, en concreto, fertilizantes, que son destinados a esta actividad:

FERTILIZANTES	2021	2022
SUPER FOSTATO TRIPLE	\$ 16.000 (bolsa 25 Kilos)	\$ 30.000 (bolsa 25 Kilos)
MURIATO MDE POTACIO	\$ 14.000 (bolsa 25 Kilos)	\$ 26.000 (bolsa 25 Kilos)
NITROMAG	\$ 13.000 (bolsa 25 Kilos)	\$ 25.000 (bolsa 25 Kilos)
CAL SOPROCAL	\$ 1.800 (bolsa 25 Kilos)	\$ 4.400 (bolsa 25 Kilos)
MALLA URSUS 100 MTS	\$ 47.654	\$ 130.252
MALLA URSUS 100 MTS	\$ 47.658	\$ 95.797
ALAMBRE MOTTO 500MTS.	\$ 27.885	\$ 68.067

Pese a que existen intentos por parte de las autoridades de contribuir en apoyo económico, presentado diversos Concursos o programas estatales, estos no alcanzan



a ser suficientes para enfrentarse a las altas demandas del mercado. Sobre todo para las regiones que se encuentran más alejadas del centro.

Dicho lo anterior y con el propósito de velar por el principal objeto de INDAP, correspondiente a “promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos”, y su misión, acerca de “contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural”, es que se hace necesario robustecer su rol precisamente de INDAP, a fin de poder destinar a la Región de Los Lagos apoyo concreto para la pequeña agricultura.

Ante ello, es necesario avanzar de forma urgente con incentivos que permitan ir en directo beneficio de las personas que se dedican a las actividades agrícolas desde la pequeña agricultura, a través de insumos y herramientas que contribuyan a impulsar sus procesos productivos, fortaleciendo su desarrollo técnico y en consecuencia, colaborar al aumento de los ingresos de los agricultores de la región, fortaleciendo el rubro y la calidad de vida de las familias campesinas.

Por ello, y considerando la gran problemática que sufren las Familias Campesinas por el alza en los precios de los insumos requeridos para sostener adecuadamente el desarrollo agrícola y agropecuario, se presenta con suma urgencia el deber del Estado en potenciar dicho desarrollo entregando el suficiente financiamiento a través de los subsidios persistente, es que los diputados y diputadas abajo firmantes, venimos a presentar el siguiente:



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados manifiesta su compromiso con las Familias Campesinas y, en consecuencia, solicita a S.E. el señor Presidente de la República que, por intermedio del Ministro de Agricultura, aumente los montos entregados en subsidio por medio de INDAP con el objeto de fortalecer y proteger a la Agricultura Familiar Campesina.

HECTOR BARRIA ANGULO

HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN

H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HÉCTOR BARRÍA A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. EMILIA NUYADO A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HARRY JURGENSEN R.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIEL LILAYU V.

